



2021 – Año de homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr.
Cesar Milstein



Universidad Nacional de Lanús
Resolución de Consejo Superior

RC- 211 - 2021 - UATACS-SAJI #UNLa
17/11/2021

Aceptar la renuncia de la Consejera Superior Srta. Victoria Hernández. Incorporar a Mariángeles Ríos

VISTO, el EXP- 591 - 2021 - AME-DDME-SAJI #UNLa correspondiente a la 9ª Reunión del Consejo Superior del año 2021, y la necesidad de dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 5 del Reglamento Interno del Consejo Superior, y;

CONSIDERANDO:

Que, con fecha de 08 de noviembre de 2021 ha presentado su renuncia la Consejera Superior representante del Claustro Estudiantil, del Departamento de Salud Comunitaria, Srta. Victoria Hernández, por haberse recibido de Licenciada en Nutrición;

Que, en la 9ª Reunión del año 2021 este cuerpo ha aceptado la mencionada renuncia;

Que, en virtud de lo expuesto y conforme el Artículo 5 del Reglamento Interno del Consejo Superior, aprobado por Resolución del Consejo Superior N° 02/98, resulta pertinente convocar e incorporar a la Srta. Mariángeles Ríos como Consejera Superior Suplente electa representante del Claustro Estudiantil por el Salud Comunitaria;

Que, es atributo del Consejo Superior normar sobre el particular, conforme lo establecido en el Artículo 32 y 34 del Estatuto de la Universidad Nacional de Lanús

Por ello;

EL CONSEJO SUPERIOR
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANUS



2021 – Año de homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr.
Cesar Milstein



RESUELVE:

ARTICULO 1º: Aceptar la renuncia de la Consejera Superior Srta. Victoria Hernández, representante del Claustro Estudiantil del Departamento de salud Comunitaria, a partir del 08 de noviembre de 2021.

ARTICULO 2º: Designar e incorporar a la Srta. Mariángeles Ríos como Consejera Superior Suplente electa representante del Claustro Estudiantil, por el Departamento de Salud Comunitaria.

ARTICULO 3º: Regístrese y comuníquese. Cumplido, archívese.

Hoja de firmas